

# VIDA NUEVA

Año V Núm. 181

ZARAGOZA

20 de enero 1934

Ejemplar,

10 céntimos

Órgano de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero

Bajo la égida del hijo adoptivo de Zaragoza

## Relato imparcial de la sangrienta represión gubernamental

### Bruno Alonso enjuicia duramente la actuación de las autoridades de Zaragoza

El compañero BRUNO ALONSO: Designado por este Grupo para intervenir en esta interpelación, me voy a referir a lo ocurrido en Zaragoza y en la Coruña al reprimir el Gobierno ese movimiento anarco-sindicalista, movimiento que, en esas dos provincias, tuvo, sin duda, una máxima importancia. Al hacerlo, quiero poner en mis palabras la mayor serenidad, exento en absoluto de toda pasión y, singularmente, exento de toda otra especulación a que nos tienen acostumbrados aquellos que manejan siempre la vieja política sin escrúpulo ninguno y sin sentir nunca el interés y el dolor del pueblo.

Lo digo porque, al referirme a estos sucesos, recuerdo el eco de aquellos escándalos promovidos en la Cámara Constituyente a pretexto de los sucesos de Casas Viejas, sucesos que fueron por nosotros execrados, pero que no tienen semejanza ninguna. (Varios señores DIPUTADOS: ¿Y a lo creo que la tienen!) en cuanto al número y a la importancia que estos sucesos de ahora han tenido en nuestro país.

En Casas Viejas hubo docena y media de víctimas, y aquel Parlamento constituyente tuvo el gesto, que no tendrá este Parlamento, de reconocer que unos jefes excitados, incapaces de cumplir en aquellos momentos con su deber, habían matado, habían fusilado a unos prisioneros que tenían la obligación de respetar, y, reconociéndolo así aquel Parlamento, aquí se aprobó—recuerdo bien—una proposición en virtud de la cual se otorgó por aquella Cámara una pensión a los familiares de aquellas víctimas.

Yo digo que en la represión del movimiento anarco-sindicalista último las víctimas se han cuadruplicado, y el proceder del Poder público en esa represión exige y reclama una aclaración y, mejor dicho, una reparación, porque nosotros, que hemos sido consecuentes siempre con nuestras ideas, con la orientación que hemos creído siempre que debía llevar el movimiento obrero en España, no podemos ser sospechosos, como lo son, sin duda, muchos demagogos históricos que halagaron siempre estas propagandas en España, para contrarrestar la labor de los socialistas, para contrarrestar la fuerza del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores. Con ese equivoco han jugado muchos republicanos en España, sirviendo esos llamados extremismos, para venir muchos de ellos luego aquí a ser tan reaccionarios como todos los que se sientan en esos bancos de allí; con ese equivoco han jugado muchos elementos de las derechas, que en su afán, en su empeño de contrarrestar nuestra obra en España, no tuvieron inconveniente muchas veces, en muchas poblaciones de España, en halagar, en proteger todo cuanto fuese contra el Socialismo, aunque en esa protección y en ese halago se desatasen todas las pasiones, que si no favorecen a la clase obrera, tampoco favorecen al orden capitalista. (Un señor DIPUTADO: ¿Dónde? ¿Cuándo?—El compañero ALVAREZ ANGULO: Melquiades Álvarez en Asturias, que ha tenido los socialistas a su servicio.—Un DIPUTADO: Hechos concretos). Yo puedo decir aquí casos en que se han declarado huelgas contra nuestra opinión, meliase contra nuestras organizaciones, en estos últimos tiempos, en estos dos años y medio de República, y han sido las damas cate-

quistas (Risas y rumores), y han sido los capitalistas reaccionarios de la derecha los que han ido a ofrecer cantidades para sostenerlo contra nosotros. (Continúan los rumores); todo con el afán de contrarrestar la fuerza de los socialistas. (Un pseudoobrero interrumpe).

El que me interrumpe debe ser un asalariado de esos señores de la derecha; un obrero alquilado. Pero yo, que no he estado ideológicamente ni en ningún momento de acuerdo con los anarco-sindicalistas, que he sido siempre fiel a mis principios y a mi historia, muy modesta, pero muy honrada, digo que estoy cien veces más cerca de esos hombres, que al fin son trabajadores, que de ninguno de vosotros (Rumores), porque veo cuál es vuestra maniobra, cuál es la maniobra de toda la reacción y de toda la burguesía española: el dividir a la clase trabajadora halagando a aquellos que puedan servir de instrumento de discordia entre la misma clase trabajadora. Yo digo que, ante esto, vuestra propia lección nos obligará a nosotros, nos está obligando ya hace muchos días, a pensar en eso que decía ese señor diputado que se burla de todo: en que, por encima de nuestras diferencias, tendremos que formar

ese frente único (Rumores.—El señor PRESIDENTE agita la campanilla reclamando orden); tendremos que formar, porque ciertamente, señores, en los anarco-sindicalistas, acaso por deficiencias de su formación, por su falta de selección en sus propios cuadros, pueda haber elementos que se presten en ocasiones a servir los intereses contrarios, en absoluto, a los de la clase trabajadora; pero es indudable que entre esos elementos hay hombre de una moral acrisolada, hombres de capacidad y entereza, hombres que tienen fe en su propio ideal, como la tenemos nosotros. Y los enemigos de la clase trabajadora, que en este último movimiento anarco-sindicalista se han destacado, lo mismo que se destacaron siempre en todos los movimientos que la clase trabajadora española ha realizado, nos han hecho pensar, nos están haciendo pensar que cuando esos elementos de la burguesía española nos hablan de nuestras diferencias o de nuestras virtudes, halagando a unos y combatiendo a otros, no lo hacen porque sientan afecto alguno a los diversos sectores de la clase trabajadora, sino por un afán de fomentar la discordia entre ellos.

### Al gobernador de Zaragoza, autor de la represión, le van a regalar una virgen por su comportamiento

Pero, ciñéndome a lo ocurrido en la represión de Zaragoza, he de decir que el Poder público, y sobre todo sus representantes allí, han estado de espaldas, no sólo al deber que como gobernantes republicanos les estaba impuesto, sino al que como gobernantes equitativos debían tener presente, de evitar que en esa represión se cometiesen excesos y se realizasen esos martirios de que se ha hecho objeto a centenares de trabajadores y que voy a relatar, creyendo que podrá probarlos. Y conste que no los voy a relatar por el capricho de censurar a los gobernantes ni a sus agentes las autoridades más inmediatas en esa capital, porque si no podemos nosotros amparar ni defender aquí los actos que no tengan defensa, tampoco debemos tolerar, ni dejar en silencio, lo que es preciso que sepa el país, lo que se ha hecho una vez vencida y prendida esa gente por esas autoridades.

No me extraña que el señor gobernador civil de Zaragoza haya sido obsequiado y declarado hijo adoptivo de aquella capital por los votos de los concejales monárquicos y radicales de aquel Ayuntamiento. Es más: hasta las damas catequistas (Rumores); bueno, las señoras católicas, han abierto una suscripción para regalarle una virgen: la del Pilar. Digo que no me extraña esto porque ha terminado aquel movimiento de una manera que considero brutal y que, repito, era impo- sible, no ya de un gobernador republicano, sino de un gobernador medianamente católico.

Voy a leer algunos datos, de los que respondo, porque todo cuanto expongo a la Cámara, lo mismo lo refiero a Zaragoza que a la Coruña, la sólo tengo en cuenta por mi personalidad. Antes quiero llamar la atención del Gobierno acerca de que en casi todas las cárceles

se a la dictadura en ese trato a los presos, en tener en tales condiciones a los detenidos. (Un DIPUTADO: La ha superado).

Y hechas estas consideraciones, voy a citar algunos hechos, muy pocos, porque si citara todos haría interminable la relación.

### Emocionante relato de la bárbara represión

En Zaragoza empezaron a detener gente el día 7 por la noche, dos días antes de los sucesos. Aquel día se detuvo a más de setenta, causándose los domicilios de los sindicatos anarco-sindicalistas. Al día siguiente fue sorprendida una reunión en la calle de la Virtud, y por este motivo hubo una colisión con la fuerza pública, resultando ligeramente herido un guardia de asalto.

En el propio coche en que eran conducidos los detenidos, fué herido, de un disparo de pistola de los de asalto, el detenido Ajejo, García. Dos de estos detenidos fueron los primeros en sufrir las iras de los de asalto en la Comisaría, incluso el Alejo Gracia, el que ni herido fué respetado, teniendo que ser trasladado al hospital. A este herido, según me afirmaron cuando yo le he visto, aún no le habían extraído la bala.

A partir de este momento, hasta el día 17, y aun después de terminado el movimiento, todos los detenidos que pasaron por la Comisaría fueron objeto de malos tratos, calculándose en más de 250 el número de individuos que sufrieron el rigor de esta conducta. De éstos, unos 70 han debido recibir asistencia facultativa al entrar en la prisión, y algunos tuvieron que ser llevados directamente de la Comisaría al Hospital para ser asistidos urgentemente, como Luis Plot, y uno de los hermanos Laclaustra y otros varios; contándose, además, bastantes mujeres detenidas, a las que se ha vejado y maltratado sin respetar su sexo.

En el libro-registro del médico de la Prisión de Zaragoza constan los nombres de más de 70 detenidos que han tenido que ser reconocidos al entrar en la Prisión, entre los cuales predominan los heridos en la cabeza y cara, regiones en las que, por la parte ósea resistente se producen heridas por golpe con objetos duros, incluso con el vergajo de los de asalto, además de las contusiones y moraduras en todo el cuerpo, y con preferencia en el dorso, como se ha podido apreciar.

Muchos de estos maltratados no han querido querrelarse, por desconfiar de la justicia histórica; pero en alguno de los juzgados de Zaragoza, me parece que en el número 1, se está sustanciando alguna de estas querrelas.

Al entrar en la Comisaría eran recibidos todos los detenidos en el que allí dieron en llamar sarcásticamente el "tubo de la risa", consistente en un pasillo a cuyos dos lados se formaba una fila de guardias, y al pasar los detenidos por el centro eran golpeados

por todos, con el consentimiento del comisario señor Fernández Prado, y, sin duda, del señor gobernador también. Esta operación se repetía en un despacho contiguo al del comisario, donde se les hacía quitar a los detenidos las ropas mayores, para mayor dolor, y se les golpeaba sin cesar a fin de obtener aquellas declaraciones que querían arrancarles, hasta que caían al suelo sin sentido. Algunos de estos detenidos ni siquiera eran sindicados.

Aquí tengo la carta que envió al gobernador el exdiputado por Zaragoza Sr. Sarria, de cuya solvencia en aquella capital no se puede dudar. Dice en esta carta el Sr. Sarria:

"Excelentísimo Sr. D. Elviro Ordiales. — Distinguido amigo: Ante la imposibilidad de visitarle, por encontrarme delicado de salud, formulo la presente para interesar de usted tenga a bien, si lo considera oportuno, informarme de la situación de algunos de los detenidos con motivo de los últimos sucesos, y cuyos nombres consigo al pie. Se trata de algunos casos de familiares o antiguos amigos míos, de los que me separa gran distancia ideológica, lo que no obsta para que, caídos en desgracia, intente procurarles algún alivio dentro de lo que sea posible; pero con el deseo, que anticipo, de que la ley se cumpla inexorablemente para todos.

Así he de estar siempre al lado de las autoridades, y tal sentido tiene la adhesión que comunico a usted por teléfono al principio de los sucesos y la de numerosos pueblos que siguen nuestras inspiraciones y que a usted se le ofrecieron de manera tan espontánea como entusiasta. La República nos ha costado demasiado a los republicanos para que nos la dejemos arrebatada por locuras extremistas de uno o de otro lado; pero consiguado esto, yo tengo el deber de decirle a usted que en todos los ámbitos de la ciudad circula el rumor, cada vez más insistente, de que se ha hecho objeto de malos tratos y sistematicamente a muchos presos, propinándoles terribles palizas; y como creo que usted lo desconoce, cumpla este imperativo deber de informarle como me dicta la amistad y corrección, para que usted obre con arreglo a lo que a su vez le dicte su conciencia republicana en averiguación de lo ocurrido, pues no se habla de otra cosa en Zaragoza. Le saluda fraternalmente su seguro servidor, que e. s. m., V. Sarria.—22 de diciembre de 1933".

### Testimonios irrecusables

Una de las instancias dirigidas al Juzgado, de la que yo he sacado copia también, como de otros documentos y cartas que he recogido y que pongo a disposición del Gobierno y de la Cámara, es de un muchacho llamado Alvaro López Jaban. Por ser muy extensa, leeré sólo algunos párrafos. Dice así: "Me condujeron a la Comisaría el día 13, a eso de las nueve y media de

la mañana, cuando me dirigía a mi casa por la Gran Vía de esta ciudad, y ya en la Comisaría, sin cachearme ni preguntarme nada, empezaron a pegarme brutalmente con las culatas de las tercetas unos doce guardias de asalto, mientras otros me apuntaban con dichas armas. Me pegaron numerosas golpes,

(Sigues en la página 1)



Siempre en la brecha

Hemos terminado el año en calidad de huelguista y hemos empezado el año en huelguista de calidad, como siempre lo he sido desde mi ya lejana juventud.

¡Siempre en la brecha! ¡Siempre luchando por nuestro honor profesional y por el peñazo de pan de cada día! Alzamiento, dios del dinero, de la mano del dios todopoderoso, en continua batalla, de lucha de clases, con el dios miseria de proletarios, con el dios injusticias sociales.

No hay que hacerse ilusiones. Que el capital sea francés, alemán, inglés, americano, japonés o español, el capital siempre obra de la misma forma, estrujando lo más posible a sus colaboradores considerando los ciudadanos de infima clase. Pero hay cosas de un relieve tal hoy día que las ve, no digo ya un nuope, un ciego.

Misteriosos conciliábulos de grandes firmas explotadoras en conculminado con la gran prensa que se presta a hacer el odioso papel de Celestina, se aperecen por los cuatro costados del mundo. ¿Qué tramazan...? ¿Qué narcótico patriota fabrican para adormecer y entorpecer los espíritus? Quizá pronto lo sepamos.

Por hoy sabemos que el fantasma principal es la tan cacareada "crisis económica", engendro miserable y ambicioso de la clase capitalista que mientras ella no se priva de nada, hace perecer de miseria a sus semejantes.

La Prensa escribe; las gentes comentan; el rumor se extiende de que el comercio está en crisis, la industria agonizando, pero está visto que este periodo de alarma inquieta muy poco a los gobernantes porque saben que su crédito está en ruinas debido a sus conviviencias y contemplaciones con los potentados de la fortuna y los aventureros, como Scavisky, en perjuicio de las honestas gentes y de las "abejitas que producen la miel" para que los zánganos se la coman. Y a qué seguir...

El objeto principal era, al empezar a escribir estas líneas, el de dar cuenta a nuestros lectores, a título de información, de la huelga de tipógrafos y similares de Burdeos—de la que soy parte integrante—que se produjo, por intransigencia patronal, el 16 de diciembre próximo pasado y que a la hora actual, 14 de enero, continúa todavía dentro del mayor entusiasmo aun con la pérdida de algunas unidades, débiles de espíritu, debido a las maniobras de intimidación, por cartas y visitas domiciliarias, realizadas por nuestros adversarios. Aquí no ofrecen cohechos, pero amenazan a quedarte sin trabajo dado caso de ganar la partida. ¡Principios retrógrados y miserables!

Hacia la triolera de doce años que los Sindicatos de la Asociación del Arte de Imprimir y Similares (Union Bordeaux des Syndicats Ouvriers de l'Imprimerie) vivíamos tranquilos y confiados, como los habitantes de cualquier ciudad de esas que nos relataba don Jacinto Benavente, sin que la "flauta patronal tuviera un sonido agudo". Aquella memorable huelga de tres meses, en 1921, había dejado honda huella en la industria del libro.

Una de las principales cláusulas que terminaron aquel periodo de lucha y de razonamiento fué la de establecer una Comisión mixta, de patronos y obreros, para que cada seis meses regularizase los salarios con arreglo al coste de la vida, tomando como base una familia de cuatro personas.

Pasaron diez años sin que nada extemporáneo se produjese. El salario aumentaba o disminuía según las fluctuaciones del mercado. Hubo años, como el 1926, cuando el franco estuvo al borde del precipicio, hasta 1931, que los artículos de primera necesidad alcanzaron unos precios fantásticos, y el máximo de nuestro salario se cotizaba a 46/40 francos, por ocho horas de trabajo, en 31 de diciembre de 1931.

A esta fecha, los obreros del libro, en Burdeos, eran envidiados porque ganaban mejor salario que los trabajadores de las otras industrias debido a su estrecha unión. Pero llega 1 de enero de 1932 y como en el segundo semestre de 1931 había disminuido un tanto la vida, según estadística, sufrimos dos francos diarios de disminución, que voluntariamente nos conformamos. Llegó 1 de julio del mismo año y nos dan otro "pellizquito" de 1/15. Aquí ya el cóncave empieza a notar cierto escorzo. Se presenta el 1933, pero "los affaires ne marchent pas bien" otro "pescorzo que levanta ampollas". 190 menos diariamente y la asamblea empieza a sentir desórdenes febriles al notar que se le escapa "la grana del pañero", lo que es más grave, que se colapsa su fama; y para alivio de nuestros males "en fin vola la pluma!", en 1 de julio de 1933, cuarta disminución, de 1/33, de nuevos

FRENTE UNICO

Confiamos hoy con el tema que, con idénticos epígrafes, comenzamos a tratar en el pasado número de VIDA NUEVA. No creemos que sea fácil la realización de una alianza obrera. Pero de no creencia fácil a creencia imposible hay una enorme distancia. La alianza, pues, no es imposible. Se puede realizar. Se está en camino de realizarla. Para realizarla hay dificultades, tantas como puede haber en la resolución del más pequeño problema. Ello es inevitable. Por ejemplo: una dificultad de gran calibre es el recuerdo de luchas enconadas en que el agravio, la injuria y el atentado han puesto valladares entre uno y otro campo obrero. Para obviar tal obstáculo nosotros proponemos un punto para unas bases de inteligencia interproletaria: "Que se olviden por unos y otros los agravios recibidos". Y nótese que si los demás tienen que olvidar, no tenemos menos que olvidar nosotros. ¿Que ello es difícil? Si en las partes negociantes hay verdadera voluntad de frente único, no puede ni debe ser difícil. ¿Acaso van a perdurar los agravios divisionarios — agravios entre la familia proletaria — hasta hacer olvidar a los revolucionarios que a quien hay que abatir es a la burguesía opresora de todos nosotros?

Creeríamos nosotros y lo creyera el más lerdo, que si una central sindical se negaba a una inteligencia entre proletarios para el fin claro y concreto de destruir al sistema capitalista, era porque en el fondo de ella no existía un adarme de potencia revolucionaria y si una demagogia desdibujadora de la pristina personalidad burguesa.

Claro está que para olvidar agravios

se necesita un, si se quiere, derroche de generosidad por parte de todos. En este caso ni esa cualidad es necesaria. La fiel interpretación del actual momento histórico que vivimos nos hace ver, a una distancia que se acorta por segundos, el evidente peligro de desaparecer no sólo las mejoras morales y económicas arrancadas con grandes esfuerzos y luchas a la burguesía, sino también nuestros cuadros revolucionarios ante el último, titánico esfuerzo que significa el fascismo para la burguesía. No es, pues, la generosidad mutua, sino el más elemental instinto de conservación. Este instinto de conservación puede, entre algún sector obrero, manifestarse con premiosidad o no manifestarse. La prensa burguesa cuida con interés desacomodado por su intensidad, que sea más fuerte el odio entre nosotros que el propio instinto de conservación. Esta premiosidad o nula manifestación, en estos momentos no tiene otro nombre que el de suicida. Suicida queremos decir y decimos, y no complacencia.

Un momento de reflexión serena hará que todos coincidamos en esta necesidad. Tenemos serios motivos para adelantar que entre los obreros revolucionarios de Zaragoza existe franca voluntad de frente único. Falta, pues, limpiar el recuerdo doloroso de nuestras luchas fratricidas. El motivo de esta necesidad es bien patente: Y no sólo hace falta limpiar estos recuerdos, sino exponer con lealtad y honradez que no se trata de fundir en uno solo los respectivos programas revolucionarios. El marxismo tiene fundamentos opuestos al anarquismo. El trentismo está en

fundamental desacuerdo con el comunismo. Y las primeras teorías en desacuerdo con las segundas. No es, pues, fusión de ideas, sino concierto de organizaciones revolucionarias para cumplir con exactitud y honradez unas bases que sintetizan una común voluntad de luchar unidas por la conquista de objetivos revolucionarios concretos. La obligación de explicar y aclarar estos propositos es de aquellos militantes que por su ascendencia moral sobre la masa pueden hacerlo. Si no se hace, es claro que hay interés en desviar por falsos derroteros, en vez de canalizar inteligentemente los ardidos apasionados de los obreros zaragozanos que sienten la imperiosa necesidad de defender su dignidad y luchar por que ésta esté en condiciones de perdurable seguridad. Y esto no es posible. Todos tenemos interés en que el frente único sea realidad; pero ello nos obliga a poner a contribución todo esfuerzo. Deserciones, ¡no! Traiciones, ¡tampoco! Para no ser ni desertor ni traidor, desde ahora mismo debemos comenzar a trabajar. Por parte del Partido Socialista y de la U. G. T. de Zaragoza no habrá un solo obstáculo. Del resto de las fuerzas proletarias esperamos otro tanto.

Por hoy nada más. Sobre el tema insistiremos, seguramente, más de una vez. Ello lo merece.

LO QUE DIGA EL PARTIDO POR SUS ORGANOS AUTORIZADOS SERA LO QUE LOS MILITANTES CUMPLAN A RAJATABLA.

todavía, por lo cual, cansados los societas de que nos fueran tomar tanto "aceite de ricino", declaramos la huelga la noche del 16 de diciembre pasado con el noble, cual justo propósito, de defender nuestra dignidad, nuestros derechos y el pan de nuestros hijos. Vamos, pues, con calma, sin atropellar los acontecimientos, a conquistar lo perdido. Confiamos en nuestras propias fuerzas y en nuestra estrecha unión, que es la que hace esa fuerza y da probabilidades para que la victoria sea un hecho como en 1921.

Por dondequiera se mire, no podíamos permanecer por más tiempo en esta humillante situación de rebaja de salario y si la sufríamos era por hacer honor a nuestra firma en la Convención establecida por tres años entre patronos y obreros. Al terminarse esa convención, hemos recobrado nuestra libertad de acción y hemos formulado unas bases reivindicativas, entre ellas el salario mínimo de 44 francos por jornada de ocho horas de trabajo.

Después de varias entrevistas ambas comisiones, la patronal rompió el contacto que sostenía con la comisión obrera. Rotas las relaciones, el conflicto era inminente. El Comité sindical redactó una circular, con un referendun al pie de ella para que los que estuvieran conformes con la huelga lo manifestasen con un sí o con un no, y con su firma. Resultado: 786 votos en pro, 63 en contra y varias abstenciones, quedando proclamada la huelga la noche del 16 de diciembre, como antes decimos, y que la Federación Tipográfica había dado ya su consentimiento.

El personal de la Prensa diaria, debido a su trabajo especial y nocturno, tiene una tarifa excepcional, disfrutando de un salario de 50 y 52 francos por siete horas de jornada. Estos camaradas, que están todos sindicados, han ofrecido su solidaridad moral y material y por el momento han acordado dejar el 10 % de sus honorarios en beneficio de los huelguistas. Para terminar, hemos de hacer constar que la moral de los 850 huelguistas bordeleses—entre ellos doce españoles de ambos sexos al terminarse la cuarta semana de lucha es perfecta y que la solidaridad pecuniaria que nos prestan la mayoría de las secciones tipográficas y similares de Francia es perfecta también. Pues sólo los camaradas de Toulouse se han comprometido a mandarnos 3.000 francos semanales mientras dure la huelga, aparte que la Federación tipográfica contribuye con once francos por federado hombre y 7/50 mujer. Con esto y con el dinero de las cajas de los tres sindicatos tipográficos, litógrafos y encuadernadores, que estaban en excelente situación financiera, podremos resistir todo el tiempo que deseen nuestros filantropos patronos.

Esa es la vida de los trabajadores en los regimenes burgueses por hoy demócraticos que éstos sean. Luchat, lu-

char y luchar por los clásicos gabrieles hasta ver de llegar algún día a la meta de nuestras aspiraciones.

La lucha por la existencia exige a los explotados conscientes, de todas las categorías, a estar siempre en la brecha con honradez, serenidad, abnegación y sin fanfarronadas que puedan hacerse sospechosas.

MIGUEL MINGUILLON,

Bordeaux, 14-1-1934.

DEL CONCEJO

En sesión extraordinaria, el Ayuntamiento acuerda la prolongación del Paseo de la Independencia. La minoría socialista presenta fundamentales enmiendas que son aprobadas.

La sesión da comienzo a las seis y cuarto de la tarde. Preside López de Gera. Asisten veintiocho concejales. Leído y aprobada el acta de la sesión anterior, se comienza la discusión del orden del día por la discusión del proyecto de prolongación y urbanización de la calle de la Yedra.

Acuérdase se abra una información pública

Nuestro camarada Rubio, que tanto tesón ha puesto en que el proyecto se lleve a la práctica, propone que, al mismo tiempo que se exponen los proyectos al público, se haga el oportuno estudio financiero, para que con la mayor rapidez comencen las obras, dando pruebas de un firme deseo de realizar algo práctico y no proyectos para archivarlos y ser pasmo de futuras generaciones. Hace resaltar la importancia urbanística de la reforma.

Apruébase esta acertada enmienda, por unanimidad, así como también el dictamen.

Se da lectura, a continuación, al dictamen relativo a la prolongación del Paseo de la Independencia y construcción de la Plaza de las Catedrales.

Sánchez Remiro (¡oh!, inflexible y ridículo Sánchez) opina, en nombre de la Comisión autora del dictamen, que el proyecto ha de ser esmirriado, algo así como un poco más que la calle del Clavel con vistas a la calle del Pilar.

El primero que interviene en contra de parte del dictamen es el concejal canverriola Sancho Arroyo. Lo hace a continuación, y en nombre de la minoría socialista, el camarada Viesca. Este concreta sus razonamientos contrarios al criterio de la Comisión, proponiendo que se acuerde abrir una nueva calle que sea prolongación del Paseo de la Independencia con una anchura de veintiocho metros; que lleve hasta el Ebro y no hasta la Plaza de las Catedrales; que se realice la unión de las plazas de las Catedrales; concurso de proyectos financieros con arreglo al in-

forme del técnico municipal y aquellos asesoramientos técnicos que se crean precisos.

Intervienen gran número de concejales en la discusión. Cada uno mantiene su criterio. Estos son casi tantos—en los detalles—como concejales. Por fin logra apagar el voraz fuego oratorio y la presidencia pregunta si están conformes con que se abra una nueva calle que sea prolongación del Paseo de la Independencia y se aprueba por unanimidad.

Se pone a votación si la calle ha de tener veinte o veintiocho metros de anchura, y por veintitrés votos contra cinco acuérdase la anchura propuesta por nuestra minoría. Así mismo apruébase, por unanimidad, la propuesta socialista de que la calle lleve hasta el Ebro y se lleve a cabo la vía de unión de las dos catedrales.

Al llegar a este punto, el señor Sarria Górriz propone la ampliación de la plaza de la Constitución, ya que esta reforma aumentaría el costo de la reforma total en dos millones y medio. Parece ser que éste no es el momento oportuno para presentar tal propuesta, y entendiéndolo así, luego de una pequeña discusión, se desecha por dieciocho votos contra nueve.

Se discute a continuación la propuesta de nuestra minoría consistente en que se realice un concurso de proyectos financiados, o sea un concurso de proyectos con las condiciones económicas en que habrán de llevar a cabo la obra los concursantes. La propuesta de la Comisión es de que el proyecto se

Idiotez periodística

La Voz de Aragón protesta del suceso ocurrido el jueves por la noche en Zaragoza. También nosotros. Ahora y siempre hemos sido enemigos de toda violencia. Lo que no podemos suscribir, porque ello repugna a nuestra conciencia recta y honrada, es la distinción que hace al afirmar que el suceso fué más lamentabilísimo por ser la víctima perteneciente a una clase distinguida de la sociedad.

Es decir, que la Voz cree que el suceso es lamentabilísimo, pero que es más lamentable todavía por ser la víctima del mismo un aristócrata.

¿Que quiere decir con esto el órgano de la plutocracia zaragozana? ¿Acaso no hubiera sido tan sensible la desgracia de haber pertenecido la víctima a la clase trabajadora? Esto es desprende del texto del comentario periodístico. Sin duda su autor no ha meditado bien sus palabras. Acaso la precipitación con que suelen hacerse esas informaciones no hayan permitido al periodista medir bien el alcance y el valor de sus palabras. Pensar otra cosa sería suponer al autor de tal absurdo que de haber sido la víctima un proletario, también hubiéramos sentido la misma repugnancia e idéntica indignación.

¿No lo cree avanzando el periódico zaragozano? Así lo suponemos. Aunque no nos extrañaría, después de las barbaridades, disparates y absurdos que aparecen en la prensa burguesa, que ese cogorzo periodístico se considerase por los accionistas de La Voz de Aragón como un mérito extraordinario para otorgarle la dirección del periódico.

confeccioné y realice por el Ayuntamiento. Por aclamación, tras de algunas palabras explicativas, queda aprobada la propuesta de nuestra minoría. Como consecuencia se decide que el asunto pase a la Comisión para que esta redacte las bases a las que han de ajustarse los proyectos. Con esto se da fin al trascendente asunto. Como son ya las nueve de la noche, acuérdase citar a una nueva sesión extraordinaria para discutir el proyecto de creación de la Caja de Ahorros Municipal. Y como no hay más asuntos, nos marchamos, satisfechos por varios conceptos, aunque la noche haya rebrotado en nosotros una vieja inquietud... Noche de San Antón. Hogueras en algunas plazuelas. Lengua de fuego que quieren acariciar las estrellas. Color, luz, optimismo. Luego, cenita. Fogarata, fogarata. Sentimos la inquietud de sentirnos futuros espectadores de la lenta agonía de un proyecto serio entre la indiferencia y el desaliento. ¡Ojalá no sea así! Noche de hogueras...

La peste parda

Desde que el régimen hitleriano ha sido impuesto al pueblo alemán, más de cincuenta prisioneros han sido ejecutados, por el característico método del hacha, solamente en Prusia. El cargo de verdugo era desempeñado por el propietario de un lavadero de Magdeburg, Gröppler, antiguo verdugo de Prusia, que ejercía esta función como un empleo accesorio. Gröppler ha permitido su deshonroso empleo.

Su último trabajo ha consistido en la ejecución de tres jóvenes proletarios; esta ejecución, realizada con el hacha, dió lugar a escenas atroces. Gröppler sufrió una conmoción nerviosa. Numerosos detenidos, que oían desde sus celdas los espantosos gritos de los jóvenes reos, sufrieron igualmente crisis nerviosas. Gröppler ha declarado a sus superiores que no está dispuesto a ejercer más la función de verdugo. Este ha sido reemplazado por el joven descuartizador Bollman, de Magdeburg. Desde luego, el horroroso empleo es a la sazón muy lucrativo.

He aquí una muestra más de los horrores de un régimen instaurado por degenerados y que se llama fascio.

Aquí, en España, se intenta algo parecido y no seremos dignos si no aplastamos con toda violencia a los fascistas.

HOY MAS QUE NUNCA, ESTAMOS AL LADO DEL PARTIDO SOCIALISTA, IDENTIFICADOS CON SU PRESIDENTE Y CON LA ORIENTACION DE EL SOCIALISTA

Gráficas Minerva Impresos de todas clases Fuenciarra, 2 - Zaragoza TELEFONO 40-52



# MOVIMIENTO SINDICAL

## SOBRE EL PARO OBRERO

### Proyecto contra proyecto

Mes de enero. La preocupación para atenuar el paro obrero ocupa todos los ámbitos de la nación.

Desde las derechas hasta las izquierdas, una sola cuestión es la primordial, pero cada una, como es natural, desde su punto de vista.

Para poder formar un pequeño juicio de lo que cada uno quiere, empezaremos por analizar la proposición que tiende a prevenir y remediar el paro obrero, presentada por los agrarios en el Parlamento.

Después de decir que sólo lo podrían disfrutar los ajtos para el trabajo y otras zarandajas, entran de lleno en la creación, con carácter obligatorio, del seguro contra el paro.

A su modo de ver, deberán contribuir al fondo del seguro, los obreros con el 150 por 100 de los salarios, los patronos con el 2 por 100 y el Estado con el 50 por 100 de la aportación que hagan los obreros y patronos, o sea con el 175 por 100.

Para organizar este servicio, más claro, para aumentar la burocracia, se consignarán en presupuesto 100 millones de pesetas.

¿Ya creen las derechas, que tanto han protestado de la Ley de Accidentes, que aumentaba las seguridades de los obreros y con ello el pago a la Sociedad aseguradora, de la Ley de Contrato de Trabajo que aseguraba un mínimo de tanto por ciento en las horas extraordinarias, vacaciones pagadas, etc., y en particular de la Ley del Seguro de Maternidad que tiene que pagar el patrono, igual que la obrera, quince centimos semanales, que tendrían esa facilidad para la recaudación, sobre todo en sus mismos compañeros de camarilla?

Saben muy bien que no, como también saben, que para eludir el pago de los quince céntimos, despedían obreras y otras veces las lanzaban a la huelga para protestar de la tal Ley. Por ello los mayores enemigos de la proposición son, sin duda alguna, los mismos que la han firmado.

Pero no era en la finalidad del proyecto, sino su contenido fascista, lo que le interesaba a la C. E. D. A. Véase en lo siguiente:

Los trabajadores acogidos a la Comisaría contra el paro, formarán equipos que trabajarán en común, bien en edificios cerrados o en campamentos al aire libre, según la naturaleza del trabajo, siendo posible que se permitiera a los trabajadores marchar a sus hogares una vez terminada la jornada. Este socorro de trabajo voluntario comprenderá la manutención de los obreros, su vestido, y los viajes de ida y vuelta al lugar de su residencia, más un suplemento que no será mayor del 20 por 100 del salario normal.

¿No es esto unos campos de concentración muy parecidos a los organizados por Hitler? ¿No es también una rebaja de jornal? ¿Por qué se admite la posibilidad de dejar marchar a los trabajadores a sus hogares? Venos en ello una organización fascista, que los hombres que no se sometan a las exigencias de los mandones, no podrán ir ni siquiera a ver a la familia.

Dan en el mismo un plazo de tres meses para su implantación y que el ministro de Hacienda, antes de los presupuestos próximos, estudiará la conveniencia de emitir un empréstito. Como también hemos de comentar el proyecto del pomposo Dr. Estadella; el comentario lo haremos al final.

Todo lo que hace el actual Gobierno, ha de ser al dictado de las derechas. (Véase el proyecto de amnistía). Pues bien, con el del paro forzoso igual, pero de mayor cuantía.

Las derechas proponen cien millones, los "republicanos" mil millones. Y ni corto ni perezoso, ¡zas! El ministro de Trabajo, que en vista le gana a Samper, hace un proyecto para arreglar, construir, etc., todos los edificios públicos que se necesitan para emplear 250 millones durante cuatro años.

Ni que decir tiene, que si el presentado por las derechas no tiene cabeza, el del Gobierno no tiene ni cabeza ni pies.

Conforme con que se construyan edificios públicos, porque hacen falta, pero el problema es mucho más hondo de lo que se figura el eufórico Gobierno.

Se van a construir en cuatro años. ¿Y después? ¿Ha pensado en ello el señor Estadella? Creemos que no.

El problema del paro, aparte de que tenemos el convencimiento que sólo suprimiendo a la clase capitalista es posible su solución, tiene su principal causa en el campo. Más de la mitad de la tierra está sin cultivar, lo que hace que los trabajadores de los pueblos emigren a la capital. Con el proyecto del Gobierno sería mayor la afluencia.

La vida en los pueblos está llena de inquietudes, unas veces producidas por el propietario y otras por la naturaleza. Su estancia allí, donde ni siquiera se conoce que estamos en el siglo XX y en República, tiene que ser repudiada por estos camaradas. Hágasele la vida más grata, higienicéense los pueblos, pónganse en condiciones de trabajo a estos obreros y verán cómo cada día es menor el número de los que vengán a las ciudades. Porque mientras las ciudades han crecido, los pueblos han disminuido su número de habitantes.

La actual Ley de Reforma Agraria no llena nuestras aspiraciones. Pero aun con todo, los primeros que quieren verla desaparecer, son ellos que ahora se preocupan de solucionar el paro. ¿Por qué ese retraso en poner en marcha la Reforma Agraria? ¿Es que el rescate de bienes comunales y su reparto no mitigaría el hambre? ¿Y la Ley de Arrendamientos?

He ahí algo para solucionar el paro. Ello, unido a las obras hidráulicas para convertir en regadío las tierras hoy infértiles, medios de comunicación, etc., sería un gran avance.

En España, que está todo por hacer, no hay derecho a que haya paro. No hay que olvidar, tampoco, que es población eminentemente agrícola. Y por lo mismo, mientras el problema del campo no esté resuelto, no es posible resolver nada.

Y los primeros interesados en no poner al campesino en condiciones, son los mismos que en sus proyectos quieren solucionar el paro, menospreciando con el olvido a la clase trabajadora del campo.

Continúen la farsa tan buenos comediantes. Las bambalinas de que queréis rodcar vuestros trabajos de zapa y fascistas, no pueden tapar las intenciones.

Nosotros conocemos el remedio, como he dicho antes. Suprimiendo la clase capitalista. Es lo más eficaz.

MANUEL FERNANDEZ

### Saliedo al paso para que todos se enteren

#### COMPANEROS:

Para salir al paso de ciertos rumores divulgados por nuestros mismos compañeros, y que han llegado a un extremo tal que la Directiva se ve precisada a salir al paso por medio de este escrito, para demostrar a nuestros asociados que no es la calle, que no son los coches, ni cocheros, ni son los corrillos que cada día formamos en la calle, y que tampoco dicen en bien de los tranviarios, sino que donde se debe juzgar los actos, tanto de la Directiva como de los asociados, que se comentan por las calles, es en nuestro Centro, que para algo lo tenemos, pero que la directiva, en vista de la imposibilidad de llamar la atención en nuestro Centro, como es nuestro deseo, nos vemos precisados a hacerlo por escrito. Causas, muchas; desde que esta Directiva tomó posesión de sus cargos que por votación secreta se nos nombró, y movidos de muy grandes deseos de hacer cuanto está a nuestro alcance en bien de los trabajadores, nos vemos defraudados en nuestros deseos por la falta de asistencia de una mayoría; no hemos de negar que en la última asamblea se nos dio asiento para seguir en nuestro empeño, al mismo

tiempo que se nos dió un voto de confianza, para que la lucha no se termine en favor de la clase, ya que ahora más que nunca la lucha se acentúa encarnizadamente por la reacción contra los trabajadores.

Estos compañeros que dejan de asistir a las Juntas generales y que sin tener una noción cierta de lo que ocurre dentro del seno de nuestra organización, censuran los hechos de la Junta directiva, si estos compañeros empezaran por cumplir con su deber de asociados, que no consiste solamente en pagar la mensualidad, sino en asistir a nuestras asambleas, que para algo se celebran, antes de hacer una censura estarían informados para hacerlo como se debe hacer, en nuestro Centro, y así no nos veríamos precisados a salir al paso de esta manera.

Se comenta ahora que si la organización defiende o deja de defender asuntos de compañeros que ni siquiera son socios; esto es una cosa bastante profunda para poder analizarla; primero a nuestro entender, es un deber el defender cuantos casos se nos presenten, sin mirar si son o no asociados, y segundo, que se defendió en lo que se pudo el caso de los Inspectores, incluso por nuestros representantes en Madrid, en la cual se hizo gestión cerca del ministro de la Gobernación, y que seguramente se incorporaron a su sitio

antes de lo que ellos pensaban, debido a esta gestión? A todos o casi a una mayoría les parecía muy bien que se hubiera cuanto fuera posible, por creer que esto era una injusticia; pues bien, estos señores no han sido nunca socios, ni seguramente nunca serán, quitado uno o dos. Sabemos que estos señores nos han hecho todo el mal que han podido y que ahora nos la seguridad haciendo, y si no, el tiempo dirá si tengo razón o no. Además, ha sido táctica nuestra el hacer organización. ¿Cómo? Trabajando por todos igual. ¿Que hay compañeros que no están con nosotros? Pues a procurar atraerlos, si puede ser, convencidos por nuestros hechos y no por las palabras. Esta ha sido mi intención desde que yo me posesioné del cargo. Nosotros si ayudamos a estos compañeros, es por creer que es una injusticia lo cometido con ellos por la Empresa. Hoy son ellos, quien sabe si mañana seremos nosotros; si la reacción triunfa, quien sabe hasta dónde llegarán las arbitrariedades que quieren cometer con nosotros, si para esta acción no estamos unidos. Ahora que me contesten los compañeros: ¿hay derecho que porque un compañero dé un choque se le deje tres días suspendido sin saber las causas? ¿Se puede tolear el caso del otro compañero? ¿Es que porque estos compañeros hayan tenido la mala suerte de no ser socios los vamos a dejar a merced de lo que la Empresa quiera hacer con ellos? Yo, a mi entender, creo que lo que se ha hecho con ellos es lo que procede hacer y más que se pueda.

Habrà quien dirá: "Si ellos no querían la Sociedad, ¿para qué recurren ahora a ella?" Bien, así se desengañarán de que estos compañeros y otros que hay que siguen creyendo que la organización no sirve para nada, se den cuenta de que sirve para algo, para defender a los trabajadores, y máxime cuando los momentos son tan difíciles para los trabajadores; por eso os digo que nuestro puesto está dentro de la organización, y no nos echemos la cuenta, que algunos compañeros quieren, de que no hay que cotizar y que cuando les ocurra algo, con acudir a que los defienda la organización, están despachados. Pues estáis completamente equivocados; no es esa la táctica que hay que seguir. ¿Por qué no acudís a las Juntas generales, como es vuestro deber, y marcar a la directiva la orientación que debe seguir? Este es el único medio de que la directiva se encuentre orientada y seguirá la marcha que sus asociados le indiquen, y de esta forma no hay lugar a censuras; todavía desde que somos directiva no nos podemos hacer la ilusión de haber visto dentro de nuestro local, celebrando junta general, el ver en el a doscientos tranviarios, como sería nuestro deseo, pero que cuando se celebra reunión todos alegan que no pueden acudir, y entiendo que el que no acude es que está conforme con lo que se hace. Por lo tanto, no hay derecho a no querer sacrificarnos para acudir a las asambleas y después censurar lo que los demás hacen, diciendo que si está mal hecho o está bien.

Así, que para terminar, compañeros, espero que en la próxima Junta general acudiréis todos, dando así la sensación de que el espíritu de rebeldía que demostramos en los corrillos y en las cocheras, por la mañana, se dé en nuestra Junta. Así veremos si es verdad que nos interesa la reivindicación de clase.

Compañeros, acudid, que no queremos, ni es nuestra intención, tener que llamaros la atención por medio de escritos, sino de palabra.

¡Viva nuestra organización y a luchar por ella!

PASCUAL LOBERA.

Zaragoza, enero 1934.

### Se han reunido

#### Agrupación de Camareros

Los días 11 y 12 del corriente para tratar de los siguientes puntos: Aprobadas el acta y las cuentas por unanimidad, se aprobó la forma de llevar a cabo las suplencias para cumplir con la fiesta anual retribuida.

Se nombraron los cargos vacantes de la Directiva, recayendo el nombramiento en los siguientes camaradas:

Presidente, Fernando Bartumeo; vicepresidente, Manuel Malo; secretario, Ricardo Millán; vicesecretario, Pablo Santolaria; tesorero, Isidro Cabañas; contador, Antonio Vidal; tesorero mutua, Nazario Sanz; contador mutua, Mateo Nuez; vocal primero, Julian Martínez; vocal segundo, Antonio Rodríguez; vocal tercero, Manuel Valdivia; vocal cuarto, Alfonso Abad; bibliotecario, Agustín Carriker.

Se dió cuenta del Contrato de trabajo para bares, restaurantes, aprobado por el Ministerio de Trabajo y se acordó hacer las gestiones pertinentes para reducir la clase patronal que, creía sin duda que ha llegado la hora de hacer

lo que le dé la gana, se muestra reacia a ponerla en vigor. Todo ello es producto de la euforia radical.

Seguidamente y en medio de gran entusiasmo se levantó la sesión.

#### Metalingüico

El día 17, a las seis y media de la tarde, se reunió esta Sociedad en asamblea ordinaria.

Fueron aprobadas por unanimidad las gestiones de la Directiva, como asimismo las cuentas del último trimestre.

Fueron renovados los cargos de la Directiva, que quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, Mariano Izquierdo; vicepresidente, Julio Sanz; secretario, Antonio Pelágrin; vicesecretario, José María Millán; tesorero, Antonio Rosell; contador, César Bretos; vicescontador, Eulasio García; vocales: Julio Burillo, Victoriano Caro, Enrique Puello y Mariano Belenguer; vocales del Jurado Mixto, efectivos, Antonio Pelágrin y Antonio Rosell, y suplentes, Vicente Martín y Antonio Laguarda.

Después de varios ruegos y preguntas, contestados debidamente por la Directiva, se levantó la sesión.

### Próximas reuniones

Día 21 a las diez de la mañana, Albañiles y Peones.

Día 24 a las seis y media de la tarde, Federación Gráfica.

Día 25, a las cuatro de la tarde, La Panificadora.

#### El presupuesto municipal

### Cómo opina la minoría socialista

Como prometimos en un número anterior de VIDA NUEVA, hemos pedido la autorizadísima opinión de la minoría socialista del Concejo zaragozano sobre el último presupuesto municipal. Creemos que la contestación dada a nuestras preguntas refleja claramente una opinión que contribuirá a divulgar entre nuestros lectores la actuación de nuestra minoría y la falta de apoyo de quienes más debían prestarlo.

Considra esta minoría que las características del actual presupuesto son las adecuadas a las necesidades locales, pues la imposibilidad de establecer nuevos gravámenes sobre los ciudadanos obliga a prescindir de precisas obligaciones con la ciudad, que esta minoría lleva trazadas en su programa social y económico.

Primordialmente esta minoría en defensa de los intereses de clase que representa, sin olvidar sus deberes de representantes del Municipio, ha dado preferencia a satisfacer en parte reivindicaciones sociales, proponiendo (y consiguiendo su aprobación) la elevación de los salarios inferiores a ocho pesetas por día, poniendo a todos los obreros afectos a los diferentes servicios del Ayuntamiento en el jornal de ocho pesetas, elevando, por tanto, a este sueldo a los obreros eventuales.

Igualmente se ha podido aprobar una cantidad de cinco mil pesetas como cantidad inicial para la adquisición de uniformes y ropa de trabajo en general, sin establecer cantidad tope para su ampliación en el momento del previo concurso de adjudicación según las necesidades de los servicios establecidos.

Hay que advertir que la cantidad que sucesivamente se venía consiguiendo en los anteriores presupuestos se había suprimido en el actual por agobio presupuestario. Además, y sin descuidar, con nuestro consiguiente apoyo siempre, la táctica de impulsar cuantas obras

de ejecución tengan posibilidad de realización, hemos propuesto, defendido y conseguido la retención en el actual presupuesto del remanente del anterior, de la cantidad de setenta y cinco mil pesetas para la pronta ejecución de Talleres Municipales adscritos a las necesidades apremiantes según proyecto encomendado al Negociado de Arquitectura y concurso pronto a verificarse.

Hemos aspirado a dotar a la ciudad de un completo servicio de Incendios para su seguridad y eficacia, pero la incomprensión de otras minorías ha hecho desvanecer nuestros propósitos, pues dichas minorías han desvirtuado sus anhelos hacia partidas menos eficaces.

Hemos iniciado el establecimiento de mil pesetas como cantidad inicial para aquellas entidades que tienen reglamentación sobre el paro forzoso.

Igualmente hemos defendido y conseguido en las partidas de asistencia social y colonias escolares, un aumento sobre presupuestos anteriores de diez mil pesetas y veinticinco mil pesetas respectivamente, por entender que esta ciudad ha creado y sigue creando necesidades de esta índole.

Por último, hemos vigilado las partidas de ingresos, cuya recaudación pueda ir en ascenso en beneficio de los intereses municipales encomendados como representantes en el Concejo.

—¿En qué sentido han influido el resto de las minorías?

—Como es lógico (aunque no justo), en sentido de adaptación a su política, impidiendo el desarrollo de nuestros propósitos.

—¿...? —A juicio de esta minoría, el presupuesto actual ha debido confeccionarse a base de un estudio realizado inspirado en varias mociones presentadas por esta minoría socialista y que tienden a la ejecución de obras importantes de saneamiento, higiene, edificación, etc., como base de actividad ciudadana, hermanadas con el estudio de una política de abastos fructífera y justa, con cuyo complemento veríamos realizado parte de nuestro programa, que nunca será una finalidad hasta aminorar la municipalización de servicios, para lo cual, desgraciadamente, ni hay preparación, ni apoyo por parte de los factores más interesados en ello.

ALF. AMBRÁ.

Ya escampa Ya condere la Prensa a hablar de su precaria situación económica. ¡Cualquiera lo diría! Ya pide que se le autorice a elevar el precio de los periódicos. Ahora nos explicamos ese servilismo de la prensa capitalista. Ahora nos damos cuenta de la razón de tanto bombo a los actuales gobernantes. Además de las numerosas prebendas y enchufes repartidos entre los periodistas, el Gobierno lerrouxista, dará permiso a la prensa para elevar el coste de los periódicos. Favor con favor se paga.

**Se hacen Banderas**  
**en seda y satén**  
 A PRECIOS ECONÓMICOS  
 Informe: U. G. de T.  
 Batébaues, 2, pral. Izqda.

AV. LA ACADÉMICA

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza**  
 Institución benéfico-social  
 Único Establecimiento de su clase en la provincia  
 FUNDADO EN 1876  
 Inscrito en el Ministerio del Trabajo y Previsión por R. O. de 13 de diciembre de 1933 y sometido a su protectorado e inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933.  
**OPERACIONES QUE REALIZA**  
 Admite imposiciones desde UNA peseta en adelante en libretas ordinarias y especiales, abonando el 3/5 por 100 de interés anual desde 1.º de enero de 1934.  
 Abre libretas al portador al 2 por 100 de interés.  
 Recibe imposiciones al plazo de un año al 4 por 100 de interés.  
 Admite depósitos de valores, alhajas, muebles y ropas.  
 Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales.  
 Efectúa préstamos hipotecarios.  
 Hace préstamos sobre ropas, alhajas, muebles y efectos análogos.  
 Se encarga gratuitamente de la compra de valores por cuenta de sus imponentes.  
 Las ganancias líquidas que obtiene se destinan a incrementar los fondos de reserva, que garantiza el capital de los imponentes y a obras benéfico-sociales que tienden principalmente a favorecer a los imponentes que no tienen más medio de vida que el producto de su trabajo.  
**OFICINAS:** San Jorge, 10 — San Andrés, 14 — Armas, 30





Año . . . . .	6'00 pesetas
Semestre . . . . .	2'60
Trimestre . . . . .	1'25
Pago adelantado	

La correspondencia, al Director -- No se devuelven los originales aunque no se publiquen

caendo al suelo en medio de un charco de sangre, y al desvanecerme yo, unos guardias me incorporaban, mientras otros seguían pegándose, no dándose cuenta del tiempo que duro esto, por perder el conocimiento y el sentido de la vista. Para hacerme volver en mí me hicieron beber un líquido, encontrándome al recobrar el conocimiento en otro cuarto con unos lavabos, cacheándome entonces y no encontrándome más que la cartilla militar, cédula y certificado de trabajo, pues no llevaba ni he llevado jamás ninguna arma ni tengo precedente alguno desfavorable. No soy directivo ni asociado en ningún sitio. En la Comisaría había un guardia de Seguridad llamado Antonio Ramón, antiguo conocido mío; y el señor Ramón me preguntó: "Pero ¿qué es lo que han hecho contigo, si tu nunca te has metido en esas cosas?", llamándole coharda los demás guardias por compadecerse de mí y diciéndole que si no valía para eso que no se metiera a guardia.

Esto mismo repitió el señor de paisano que había sentado en la mesa, que fue el que mandó pegarme, y que yo reconociera en cuanto le viese. Una vez que fui cacheado, el señor de paisano ordenó que trajesen la ambulancia, y en vista de que tardaba, dijo: "¡Pronto, pronto, que se muere!". Y entonces me condujeron en un coche, que creo era del servicio de los guardias, si bien no me di perfecta cuenta por el estado semiinconsciente en que me hallaba. Eso era sobre las once de la mañana. Llegué al Hospital provincial, donde el médico don Luis Pérez Serrano procedió rápidamente a curarme las numerosas heridas en la cabeza y manos, teniendo dicho doctor que quitarme el jersey, cortándolo con una tijera, por lo inflamado que tenía el cuerpo. Presentaba, además, gran parte del cuerpo morado y el pie derecho inflamado de las contusiones y sin movimiento hasta cuatro días después; lo mismo me sucedió en la mano derecha, teniendo que estar en cama durante seis días en la misma posición. Al protegerme la cabeza con ambas manos recibí golpes en ellas, y a consecuencia de los mismos, la mano izquierda quedó magullada y completamente arrancada la uña del dedo pulgar. Después de los días transcurridos, aún tienen que ayudarme a vestir, y tengo el fundado temor de que quedaré inútil para el trabajo; por todo lo cual pido que se haga justicia, nada más que justicia. Desde luego que mi caso no debe ser solo, porque en una cama contigua había otro herido que clamaba contra lo mismo, y creo que en otras salas ocurría lo propio. Pueden garantizarme personas de toda solvencia y de todas las clases de la ciudad. Por eso repito que anhelo que esto no quede impune".

Firmado por el interesado. Para asegurarme de la exactitud de estas aseveraciones, visité a este muchacho, como a todos ellos, y, efectivamente, se le veían aún en la mano izquierda y en otras partes del cuerpo las huellas de ese martirio.

Voy a leer otra carta que me entregaron, con el borrador a que se alude, del que se deducen verdaderas atrocidades. Leo la carta por ser más breve que el mencionado borrador. Dice así:

"Sr. D. Bruno Alonso, Ciudad.—Muy distinguido señor, de mi consideración más distinguida: Enterado de su venida a ésta para informarse de los malos tratos dados a la mayoría de los detenidos por los últimos sucesos, podrá usted ver por el adjunto borrador que me envía mi hijo desde la cárcel para que lo ponga en limpio y lo entregue al señor juez de instrucción, cómo se han conducido con ellos, pues no solamente fué herido en la cabeza, cosa que podría usted comprobar todavía viéndole en la cárcel, sino que, además, tiene todo el cuerpo contusionado, de los golpes que le dieron los guardias. Mas como quiera que en el mismo día detuvieron a tres hijos míos, el uno de dieciséis años, los cupo la mala suerte de ser aporreados también, igual que el hermano mayor; al mediano le propincharon tres palizas y al pequeño dos, estando todavía en la cárcel y procesados. Como padre, me interesa y me duele lo que les han hecho, pues si distinguieron en algo, cosa que ignora, que les castigue la ley; pero ésta no autoriza a maltratar a nadie ni a que hombres sin entrañas hagan lo que quieren con nuestros hijos, que tantos desvelos nos ha costado criarlos. Haga usted lo que

EL CAMARADA BRUNO ALONSO ENJUICIA LA ACTUACION DE LAS AUTORIDADES DE ZARAGOZA CON MOTIVO DEL ULTIMO MOVIMIENTO ANARCOSINDICALISTA.

NO QUEREMOS COMENTAR LOS HECHOS, PUES CLARAMENTE, CONCRETAMENTE Y CON TESTIMONIOS IRRECUSABLES LOS DETALLA BRUNO ALONSO EN SU DISCURSO Y SE COMENTAN POR SI SOLOS AL LEERLOS.

SI COMENTAREMOS UNAS INTERRUPCIONES Y UNAS RISAS DE LAS MINORIAS DERECHISTAS, QUE REFLEJAN HASTA DONDE LLEGA SU CERRILIDAD, SU INCULTURA Y SU CINISMO.

HABLABA BRUNO DEL HACINAMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS DETENIDOS QUE EN PINA ESTAN; HABLABA DE DOS METROS DE ANCHO Y TRES DE FONDO, COMO DIMENSIONES DE UNA CELDA EN LA QUE ESTABAN MUCHOS DETENIDOS, Y LAS DERECHAS SE REIAN PORQUE NO ENCONTRABAN LA FRASE APROPIADA Y PORQUE ESE HACINAMIENTO NO LES IMPRESIONABA.

LOS QUE SE REIAN NO SABEN LO QUE SON DIMENSIONES Y NO CONOCEN LA CARCEL DE PINA, SEGURAMENTE QUE SI NO FUERAN TAN IGNORANTES Y OCUPASEN DURANTE UNA LARGA TEMPORADA LA CELDA DE REFERENCIA, SABRIAN APRECIAR LO QUE ENCIENTRA UN CORAZON PROLETARIO Y COMPRENDERIAN EL DESPRECIO QUE NOS MERECEN LOS FALSOS INTELECTUALES QUE, SIN SABER SUMAR, SON BACHILLERES, Y SIN SABER LEER SON "LETRADOS".

¡SE REIAN! ¡SE REIAN! ¿QUE LES IMPORTA A ELLOS QUE LOS PRESOS SE TUBERCULICEN Y MUERAN? ¿QUE LES IMPORTA A ELLOS QUE A LOS OBREROS SE LES MALTRATE? ¿QUIZA LES HUBIESE PARCIDO MEJOR UNA NUEVA CAMPANA DE HUESCA OBRERA!

SE REIAN, IRREFLEXIVAMENTE, OLVIDANDO QUE LA RISA VA POR BARRIOS Y QUE DIA LLEGARA EN QUE LA CLASE OBRERA SERIA TAMBIEN.

¡EL DIA EN QUE LA RISA CAMBIARA DE BARRIO SE ACERCA! ¡NOS REIREMOS NOSOTROS Y ELLOS, COMO MUJERZUELAS, LLORARAN!

quiera de esta carta, y que se sepa en el país lo que aquí han hecho con esta gente para procurar que se haga justicia. Mande usted cuanto guste a su afectísimo s. s., Claudio Lactancia.—Zaragoza, 13 de enero de 1934".

Repito que los documentos auténticos los tengo a disposición de los señores diputados.

Las heridas de uno de estos hermanos las he comprobado en la cárcel, debiendo advertir que estos chicos no pertenecen a ninguna agrupación, y su padre es el presidente de la Alianza Republicana del barrio de las Delicias de Zaragoza.

De los cuatrocientos detenidos que hay actualmente, y que están repartidos en las cárceles de Zaragoza, Pamplona, Calatayud, Pina de Ebro, Caspe y el castillo de la Aljafería, he visto que en muchos de ellos quedan aún las huellas de los golpes y de los malos tratos: Citaré los nombres de algunos: Angel Inglés (éste tenía dos costillas rotas), Roque Visera, Manuel Oca, Benigno Santamaría, José Martínez, Marcial Domínguez, José Hernández (éste

tiene diecisiete años y la dentadura deshecha de un golpe de culata de cerrocha), Mariano Martí Mata, con relación al cual he comprobado que no pertenece a ninguna organización, y después de curarla en el Hospital, lo pasaron a la cárcel; Angel Chueca, a quien trató de impedir que lo maltrataran un capitán de Seguridad; pero los de asalto le contestaron que allí no mandaba más que el comisario señor Fernández Prado; Pascual Ibáñez, a éste, en el calabozo, y simulando un fusilamiento, le quisieron obligar a confesarse y a besar un crucifijo.

En la cárcel de Pina de Ebro murió uno de los detenidos, Gregorio Nolvai, por falta de condiciones de la prisión y abandono facultativo, no imputable, desde luego, al jefe o jefes de la prisión, los cuales tienen que soportar, como los propios presos, las malas condiciones de las cárceles.

Otra denuncia concreta es la publicada en el semanario socialista de Zaragoza VIDA NUEVA por el detenido que la firma, Benigno Santamaría, el cual relata y denuncia públicamente los malos tratos de la Comisaría.

¡Doce muertos!

Hay otros detalles importantísimos que me he limitado a recoger en Zaragoza, y que, desde luego, los tengo que dejar a la responsabilidad de los que me los han facilitado, porque carezco de aquellas pruebas que habrían sido necesarias para poderlos sostener aquí. Sin embargo, he de decir, con arreglo a estos datos, que dejo, repito, a la responsabilidad de los que me los han facilitado, que de los doce muertos que tuvieron los rebeldes, se afirma, por lo menos de uno, Francisco Márquez, a quien mataron en la plaza del Reino el día 9, que estaba esposado, y el temiente que mandaba la fuerza se dirigió a ésta diciéndole: "¿No veís que si aparece con las esposas puestas van a decir que le hemos aplicado la ley de fugas? Soltadle las esposas". Sin duda era tal el estado de nerviosidad de la fuerza pública, que en un momento en que un equipo de camilleros de la Cruz Roja recogía un muerto, por haberse acercado a él unos muchachos que salían de un portal, la fuerza hizo fuego contra el grupo, teniendo entonces que quitar de la camilla al muerto para recoger a un herido grave. Se hacía caso a cualquier confidencia, como la de que circulaba una camióneta con una ametralladora. El comandante de asalto dió órdenes de que a cualquier camióneta que pasase se le hiciera fuego, y gracias a la serenidad de un temiente no se ametralló a la camióneta del Hos-

pital provincial, habiéndose hecho fuego también sobre un coche de ambulancia de heridos.

En el propio Gobierno civil hubo quien se jactaba de haber tumbado a dos, agregando que a uno de ellos, que se incorporó, le remató otro guardia, resultando ser estos muertos dos ordenanzas de Telégrafos que habían salido a repartir dos telegramas urgentes.

Estando recogiendo un herido la Cruz Roja, el socio de ésta señor Albiñana hubo de llamar la atención al guardia que lo acompañaba, el cual se disponía a hacer fuego, sin saber sobre quién y sin la forma reglamentaria, resultando luego que sobre quien iba a disparar era el redactor jefe de La Voz de Aragón, don Amadeo Antón.

Además de haber bastantes presos gubernativos a los cuales nada se ha dicho, a pesar de los días que llevan en prisión, hay también condenas que, de confirmarse, serán, sin duda, monstruosas, condenas como la de una mujer, madre de tres jóvenes también condenados, y cuyo esposo legó huir, y que ha sido condenada a quince años de presidio, considerándola como dueña de una casa donde se efectuó un hallazgo de armas. Así por el estilo hay otras condenas muy parecidas.

Y como me he extendido demasiado sobre lo ocurrido en Zaragoza, pongo término a ello, para decir algo de lo sucedido en la Coruña. (Rumores).

Palabras finales

Termino ya, señores. (Rumores). Pues podría extenderme más y estar aquí hablando cuarenta y ocho horas, porque hay materia para ello. Termino afirmando que he tenido el gran interés y el gran empeño de ver personalmente a todos estos detenidos, muchos de los cuales, en la propia prisión, me

han descubierto sus cuerpos, en los que, después de veintitantos días (lo han visto mis ojos y eso no lo puede desmentir nadie, y sin entrar ahora en la razón o sinrazón de ese movimiento), aún se aprecian las moraduras que demuestran se les ha martirizado.

El Partido Socialista reclama una reparación

Yo, como decían los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, no hago lo que hicieron, han hecho y harán siempre nuestros enemigos: jugar con las víctimas de nadie para explotarias como les convenga. Yo no quiero jugar con ninguna de esas víctimas. Seguro de que el Gobierno no ha mandado eso, de que el Gobierno no lo ampara, no puede ampararlo, el Partido Socialista reclama inmediatamente—pese a todas las disculpas y a cuanto se diga contra lo que este modesto diputado afirma, porque lo ha

visto—una reparación, y si no la obtenemos, por lo menos, el país sabrá que por nuestra parte estos hechos no han quedado impunes.

El señor COMIN (tradicionalista) dice que Zaragoza está plenamente satisfecha de la actuación de su gobernador. (Lo dice un "republicano"!); Allí se ha actuado con la energía suficiente, nada más.

En ninguno de los sumarios instruidos—dice el tal "republicano"—consta que se hayan infligido malos tratos.

De cómo se administra justicia

Hemos recibido la carta que copiamos a continuación y no hemos podido disimular un gesto de estupefacción. A una denuncia clara y concreta, en vez de poner los medios para averiguar lo que en ella haya de verdad, se contesta con una multa de diez mil pesetas.

VIDA NUEVA no quiere protestar de... la contestación por la inutilidad de la protesta. A una respuesta de tal calibre, y después de pasadas y loadas actuaciones, contestaremos cuando creamos llegado el momento de hacerlo sin admitir réplica.

La carta dice así:  
Cárcel de Pina de Ebro, 16-1-34.  
Sr. Director de VIDA NUEVA.

Estimado compañero: El régimen de prisión a que estamos sometidos incógnita llegue a nosotros prensa, pero hoy, por verdadera casualidad ha llegado a nuestras manos el último número de VIDA NUEVA, y por él me entero de que el señor Ordiales se ha encerrado en verdadero mutismo, que no contesta, según VIDA NUEVA, en el recuadro "Insistiendo", a la interpelación que ha motivado mi carta.

Para hacer callar a las malas lenguas que hablan de un gobernador gobernado por alguien que se oculta en un "rincón" de "Monte Arruit" y que sólo sale a la luz o palestra cuando hay alguna noticia "bomba", igualmente que hacia servilmente en los tiempos del rey felón, creo un deber cómo no? de alta cortesía, rindiendo al mismo tiempo honor a la verdad, comunicar a VIDA NUEVA y a todos los trabajadores de Zaragoza, que el señor Ordiales, hijo adoptivo por la expresa voluntad de toda la canalla reaccionaria de la cien veces inmortal Zaragoza, ha tenido la gentileza de contestar, amplia y eficientemente, a mis denuncias, con un oficio del 28 del pasado mes, comunicándome haber incurrido en el apartado primero y tercero del artículo tercero de la vigente ley de Orden público, imponiéndome, por tanto, la multa de diez mil pesetas.

He aquí una nueva modalidad de la democracia burguesa y un procedimiento verdaderamente expeditivo de contestar a las interpelaciones.

No quiero abusar de su amabilidad, compañero director, por lo que me abstengo de hacer los comentarios que esta decisión gubernativa merece, pero

antes de terminar quiero, recogiendo así el criterio e iniciativa de otros camaradas de prisión, lanzar una idea que creemos será bien acogida por quien corresponda. La gentileza y los desvelos del señor Ordiales, encaminados a hacer de Zaragoza una Arcadia feliz, merecen, a nuestro juicio, otro homenaje sencillo, pero significativo; al efecto proponemos que las multas de diez mil pesetas impuestas a Basilio Buil, Manuel Oca y al que suscribe, que suman la "exigua" cantidad de treinta mil pesetas, y cuya cuantía, dicho sea de paso, muy seriamente nos comprometemos a pagar a plazos, sean invertidas en la adquisición de un SAGRADO CORAZON DE JESUS, para que cuando se vaya el señor Ordiales lleve en su equipaje toda la CORTE CELESTIAL, para que inspire y espiritualice sus futuras actuaciones. De usted, compañero director, queda su asfmo.

BENIGNO SANTAMARIA.

La ciudad de la abundancia

Si se cumplen todas esas promesas que nuestros flamantes autoridades hacen estos días (y nosotros creemos que no se cumplirán), dentro de unos meses, Zaragoza sembrará a propios y extraños, ya que se habrá resuelto de manera radical el grave problema de la falta de trabajo y no habrá hogar proletario donde la alegría no se exteriorice de manera ruidosa.

Todos los ciudadanos hallarán fácilmente el medio de hacer frente a la miseria; todos los sábados, el cabeza de familia, llegará a casa contento y satisfecho; sus pequeños no carecerán de pan y podrán cambiar sus trajecitos raídos y rotos por elegantes vestidos; la madre saltará sus brazos con el droguero, con el panadero, con el casero... El peligro de un desahucio no existirá.

Zaragoza, la inmortal ciudad de los siglos, habrá conquistado un nuevo blasón para su escudo; de hoy en adelante se la denominará la ciudad de la abundancia. Hubrá trabajo, paz, bienestar; cesará esa pugna eterna entre pobres y ricos; sus calles se verán limpias de mendigos. Solo los frailes y monjas estarán autorizadas para implorar la caridad. ¡Qué bello espectáculo el de esta capital! Abundancia de trabajo, abundancia de comestibles, abundancia de fichas y abundancia de robos y asaltos de pisos.

El que no se consuela es porque no quiere.

ENTRE UNA INTELECTUALIDAD PUESTA AL SERVICIO DE TODAS LAS INMORALIDADES Y LATROCINIOS Y UNA IGNORANCIA SIRVIENDO LA NOBLE CAUSA DEL OPRIMIDO, OPTAMOS POR LA SEGUNDA. PREFERIMOS UN CEREBRO PROLETARIO, AYUNO DE LEYES Y DE JURIDICIDAD, A UN ABOGADO SAPIENTISIMO QUE PONE SU CEREBRO Y SU TOGA PARA LIBRAR DEL PRESIDIO A LOS LAZRONES DE LEVITA. POR ESO QUEREMOS A BRUNO ALONSO, MOLESTO Y SENCILLO, AYUDANDO AL CAIDO, QUE NO A GIL ROBLES, AMPARANDO LOS DESAFUEROS DE LOS ADINERADOS.